



Municipalidad de San Carlos de Bariloche
Concejo Municipal



PROYECTO DECLARACIÓN N°

11 SEP 2012

182-12

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: DECLARAR INTERES MUNICIPAL Y EDUCATIVO
III CONGRESO Y XXIII JORNADA
LATINOAMERICANA HISTORIA ECONÓMICA”

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 2071-CM-10. “Jerarquización de las declaraciones de interés del concejo municipal. Reglamentación.”

Declaración de Interés Provincial 94/2012 - De interés educativo, social y cultural el III Congreso Latinoamericano de Historia Económica y la XXIII Jornada de Historia Económica.

FUNDAMENTOS

Desde 23 al 27 de octubre de 2012 se llevará a cabo, en nuestra Ciudad, el Tercer Congreso Latinoamericano de Historia Económica y la XXIII Jornada de Historia Económica de la Asociación Argentina de Historia Económica.

La Universidad Nacional del Comahue es la anfitriona del congreso y su sede será el lugar de encuentro del mismo. El evento lo integran diversas asociaciones, de distintos países, como: la Asociación Argentina de Historia Económica (AAHE), la Asociación Brasileña de “Pesquisadores em História Econômica”, la Asociación Chilena de Historia Económica, y la del Caribe, México y Uruguay, que son quienes lo organizan. Las Asociaciones Española y Portuguesa son co-organizadoras invitadas.

La Asociación Argentina de Historia Económica es una asociación sin fines de lucro integrada por investigadores y docentes, historiadores y economistas, interesados en el desarrollo y en la difusión de la temática vinculada a la historia económica. En dichos eventos, tienen el carácter de patrocinadores y auspiciantes entidades de gran reconocimiento tales como la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), la Agencia Nacional de Promoción de la Ciencia y la Tecnología (ANPCYT), la Unidad Ejecutora en Red (ISHIR-CONICET) y el Ente Municipal de Promoción Turística de San Carlos de Bariloche (EMPROTUR).

El Congreso busca constituirse como un espacio académico para debatir las investigaciones realizadas hasta el momento a nivel regional, como así también elaborar un análisis comparativo con otras regiones latinoamericanas. Previo a su realización, los organizadores reciben las propuestas de los ponentes mediante simposios temáticos. Ambos eventos se desarrollan en forma conjunta. Las Jornadas se organizan mediante la modalidad de Mesas Generales que tienen por objeto favorecer el intercambio generacional, interdisciplinario e interinstitucional, como así también fomentar un ámbito de debate entre los distintos ponentes.

“2012, año homenaje al Dr. Manuel Belgrano creador de la Bandera”



Municipalidad de San Carlos de Bariloche
Concejo Municipal



Los temas a abordar en las mesas son: comercio, mercados, cooperativismo, economía social, historia agraria e industrial, población, migraciones, innovaciones, tecnologías, crecimiento económico, desigualdad, sociedades de frontera, relaciones económicas internacionales, etcétera. Las conclusiones arribadas en cada mesa de trabajo buscarán marcar una agenda de investigación y generar mayor participación en los futuros Congresos y Jornadas.

El ámbito de estudio de la Historia Económica es la explicación de las estructuras, el funcionamiento y los resultados de la economía a lo largo del tiempo. Así, se explican los cambios experimentados por diversas circunstancias y factores sociales, ya que es categorizada como una ciencia social; y como tal, debe plantearse un método científico para atender los problemas reales de nuestra sociedad de forma que se construya un conocimiento que funcione para resolver cuestiones fundamentales.


Entre las temáticas del Congreso, si bien se busca un abordaje global de la cuestión, tiene especial relevancia la situación de los países latinoamericanos, que aún cuando en los últimos años han adquirido cierta estabilidad, los índices de pobreza y marginalidad para importantes sectores de la población siguen siendo problemas prioritarios a enfrentar. Por lo tanto, necesitan ser trabajados y estudiados desde el sector académico.

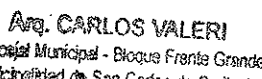
En cuanto al auspicio de estos eventos se encuentra la Universidad Nacional del Comahue, instalada ya hace muchos años en nuestra Ciudad. Es una institución con mucho prestigio académico, fundamentalmente en el área de Historia, tanto el profesorado como la licenciatura, puesto que posee módulos obligatorios de Investigación Histórica que permiten un conocimiento más integral y acabado. De ella han egresado numerosos profesionales de un alto nivel, a los que se suman también, de una manera significativa, las nuevas propuestas educativas de nivel superior que permiten una mayor oferta académica para la zona, como es el caso de la Universidad Nacional de Río Negro.

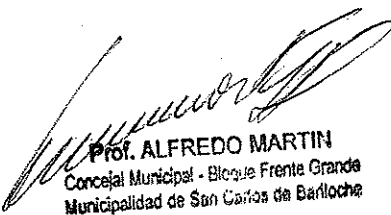
Es así que nuestra ciudad ofrece un contexto propicio para el desarrollo de eventos de carácter académico, vinculado también a lo educativo, que permiten, al mismo tiempo, contribuir a la integración de la Patagónica de Bariloche con el resto del país.

En función de estas premisas, entendemos que eventos de estas características ubican a nuestra ciudad, nuevamente, como el lugar predilecto para este tipo de actividades, en el que participan personas de toda Latinoamérica, siendo un importante factor que favorece la promoción turística de Bariloche.

AUTORES: Concejales Prof. Alfredo Martín, Arq. Carlos Valeri y Dr. Diego Benítez (FG).


Dr. DIEGO BENITEZ
Concejal Municipal - Bloque Frente Grande
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


Arq. CARLOS VALERI
Concejal Municipal - Bloque Frente Grande
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


Prof. ALFREDO MARTIN
Concejal Municipal - Bloque Frente Grande
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

El proyecto original N° , con las modificaciones introducidas, fue aprobado en la sesión del día , según consta en el Acta N° . Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal



Municipalidad de San Carlos de Bariloche
Concejo Municipal



**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE
DECLARACIÓN**

- Art. 1º) Se declara de Interés Municipal y Educativo el III Congreso Latinoamericano de Historia Económica y la XXIII Jornada de Historia Económica de la Asociación Argentina de Historia Económica, a realizarse desde el 23 al 27 de octubre de 2012, en la Universidad del Comahue de la ciudad de San Carlos de Bariloche.
- Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 3º) Comuníquese al Poder Ejecutivo Municipal. Dése a publicidad. Tómesese razón. Cumplido, archívese.